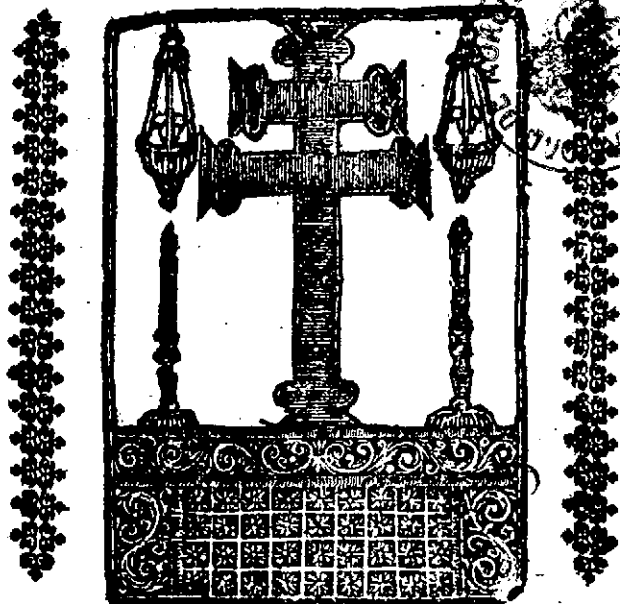


**EL MISTERIOSO APARECIMIENTO DE LA
Santísima Cruz de Caravaca, por cuya virtud los enfermos al-
canzan saludos, a fligidos consuelo, las tempestades de el mar, y
tierra, y los incendios de fuego se hã visto aplacados, y las maldi-
ciones pierden su fuerza por virtud de esta Santísima Cruz, cuya
historia fue recopilada por el Licenciado Juan Robles
Gorvalan natural de la misma Villa de
Caravaca.**



*En Sevilla por Juan Vejarano, à costa de Lucas Martin de
Hermosa, mercader de Libros en calle de Genova.*





LITERATURA MURCIANA DE CORDEL

MONTEAGUDO

NUM. 13

1956





**EL MISTERIOSO
APARECIMIENTO
DE LA SANTISIMA CRUZ
DE CARAVACA**

compuesto por el

LICENCIADO JUAN ROBLES CORVALAN

**EDICION Y COMENTARIO DE
ANTONIO PEREZ GOMEZ**





EL Licenciado Juan de Robles Corvalán, clérigo Presbítero natural de Caravaca, dedicó al misterioso aparecimiento de la Cruz, que constituye uno de los episodios más salientes de la historia de tal villa, un libro, que publicó en Madrid en 1615, impreso en casa de la Viuda de Alonso Martínez. El libro tuvo poca suerte con la Inquisición que, no obstante el fervor con que había sido escrito, encontró diversos pasajes que hizo tachar;



e incluso un folio, el 90, que hizo suprimir. El libro ha llegado a ser bastante raro.

Tomando como base la historia de Robles Corvalán, los poetas de cordel del siglo XVII, pusieron en metro de romance los episodios más salientes de la aparición de la Cruz, y varios milagros de los a ella atribuidos. Algunos bibliógrafos cargan a Robles Corvalán la composición de estos romances. No es esa nuestra opinión, y más bien los creemos obra de autor anónimo que se inspiró en el libro del cura caravaqueño.

La primera edición citada de estos romances es de Madrid 1665, y con ella sólo se cita otra de veinte años más tarde también en Madrid. La impresión sevillana que reproducimos no había sido citada por nadie. Se trata de uno de los pliegos comprados por Samuel Pepys, en su viaje a España a finales del siglo XVII, y que ha pasado con el resto de sus libros a la biblioteca del Magdalene College de Cambridge. El Profesor de aquella Universidad, Edward M. Wilson, ha tenido la gentileza de remitirnos magníficas fotocopias del pliego, y queremos que conste aquí nuestra cordialísima gratitud.

Todos los pliegos de la Colección Pepys están siendo objeto de un minucioso estudio por parte del Profesor Wilson, en un esmera-



dísimo trabajo, revelador de sus extraordinarias dotes para la investigación, y de su gran cultura y conocimientos de la poesía lírica española, que ha comenzado a publicarse en el volumen 11 de *Transaction of the Cambridge Bibliographical Society*, que todos los estudiosos anhelamos ver pronto terminado.

La composición final del pliego había sido antes publicada por Alonso de Ledesma en 1602, en sus *Conceptos Espirituales*. Los restantes romances con variantes, supresiones y adiciones a veces, han sido objeto de pliegos sueltos posteriores.

Como no se reproduce el pliego a plana y renglón, debemos hacer constar, que su tamaño es en 4.º y que se compone de cuatro hojas sin numerar.

Antonio Pérez Gómez





S*ANTA Cruz, pues sois la pluma
mojada en Sangre de Christo,
dad buelo á mis pensamientos,
porque alcance el fin que sigo.*



*Quando España fue de Moros,
por castigo de sus hijos,
era Rey Cey Abucén,
entonces cruel impio.*

*Rey de Murcia, y Cartagena,
y el Valenciano distrito,
residente en Caravaca,
por ser vn fuerte castillo.*

*Tenia en fuertes mazmorras
muchos Christianos cautivos,
y entre ellos un Sacerdote,
de eterna memoria digno.*

*Era su nombre el Maestro
Don Ginés Perez Quirinos,
muy gran dignidad de Cuenca,
crisol de la Fé de Christo.*

*Mandó el Rey, que sus esclavos
exerciesen sus oficios,
porque dén provecho al pueblo,
y al Sacerdote lo mismo.*

*Respondió: Rey poderoso,
yo no puedo hazer el mio,
por no tener ornamentos
que pide el misterio altivo.*



*Callad Ginés, dixo el Rey,
que no sé en vos lo que he visto,
que me obliga á embiar por ellos
adonde fuisteis nacido.*

*Es verdad (replicó el Rey)
que en esse Pan, y esse Vino
baxa Dios desde los Cielos
quando hazes Sacrificio?*

*Si señor, con Fé responde;
y acerca desto le dixo
tales razones al Rey,
que le dexó enternecido.*

*Con la carta que enbiaron,
en breve fueron traídos
vestiduras, y ornamentos,
que por ella son pedidos.*

*Aderezóse vn Altar
en lo mejor del Castillo,
delante el Rey, y otros Grandes,
algunos de los Cautivos.*

*Puesto, pues, a punto todo,
y el buen Ginés revestido,
echó de menos la Cruz,
y de tristeza dió indicio.*



*Viendo el Rey que se parava,
en altas voces le dixo:
Porqué te paras Ginés:
prosigue tu buen oficio.*

*No puedo, señor, responde,
que vn instrumento Diuino
me falta, muy importante,
que es la Cruz, lecho de Christo.*

*Alçan los ojos, y vén
dos lucientes Paraninfos,
que traian vna Cruz
con el respecto debido.*

*En manos del Sacerdote
la entregan, y al punto mismo
se subieron á los Cielos,
dexando á todos contritos.*

*El tamaño desta Cruz
no tiene vn palmo cumplido,
de quatro brazos es hecha,
dos grandes, y dos mas chicos.*

*Es de fabrica agrudable,
que el Arquitecto Diuino,
que la embió desde el Cielo,
en élla estremarse quiso.*



*Començó la Missa el Preste,
y al alçar la Hostia, vido
el Rey, y los circunstantes
vn resplandeciente Niño.*

*Aora digo, que es verdad
lo que me han contado, dixo,
que baxa Dios desde el Cielo
á este santo Sacrificio.*

*Llena su alma de gozo,
pidió el agua del Baptismo,
el qual celebró con fiestas,
y todos hazen lo mismo.*

*Lidió vna Vaca en memoria
deste nuevo regozijc,
y á la Reyna Moratalla
dió de todo nuevo aviso.*

*Para mi fue cara Vaca,
la Reyna le ha respondido,
que ya sé que mudas ley
con el agua del Baptismo.*

*Dixole el Rey: Moratalla
(en otra carta que ha escrito)
pues que no quieres venir,
yo te dexo por mi Christo.*



*Y assi dos pueblos honrados
 tienen estos apellidos,
 Caravaca, y Moratalla,
 preciandose de lo dicho.*

*Hasta oy dia se conserva
 este tesoro Divino.
 y á los tres dias de Mayo
 bañan la Cruz en un rio.*

*Vá gente de todo el mundo,
 por coger en vasos limpios
 del agua santificada,
 para enfermos, y afligidos.*

*De la hechura desta Cruz
 huye el demonio maligno,
 huyen las enfermedades,
 las tempestades lo mismo.*

*Por muchas Cruces tocadas
 á la que del Cielo, vino.
 haze Dios muchos milagros,
 que casi son infinitos.*

*En tormentas de la mar
 mil maravillas se han visto,
 y para incendios de fuego
 es remedio peregrino.*



*Es remedio esta Cruz Santa
contra el veneno maldito
de las grandes maldiciones,
que echan muchas a su hijos.*

*Y acerca desto dirémos
en el Romance subcinto
algunos casos de exemplo,
que por ella han sucedido,*

Segundo Romance.

*VNA muger en Burguillos
vivió con grandes tormentos
vnos quarenta y dos años,
con vn demonio en el cuerpo,*

*Vna fuerte maldicion
fue causa de todo aquello,
que siendo niña le echó
su madre con poco sesso,*

*Conjuravan al demonio,
y él respondia. Este cuerpo
está por las maldiciones
ligado, torpe, y funesto.*



*Con esto se descartaba,
y en fin la madre muriendo,
vivió quarenta y dos años
con este grave tormento.*

*Las medidas de la Cruz,
que fue venida del Cielo,
traxeron á aquella casa
para dar á los enfermos.*

*Toma cada qual la suya,
y á esta muger le pusieron
vna en vn Relicario,
y su virtud se vió luego;*

*porque el demonio dió voces,
muchas vezes repitiendo
el nombre de Caravaca,
con mil visages, y gestos.*

*Como la Sal en el agua,
dize el demonio sobervio,
se deshaze, y como el humo
desbarata qualquier viento.*

*Se desbarata, y deshaze
la maldicion deste cuerpo,
y queda mas claro, y limpio,
que el cristal en su minero.*



*No pudo estar mas alli,
salió en forma de un Cangrejo,
por do se vió que esta Cruz
tiene de Dios privilegios.*

*Sirva de exemplo esta historia,
y por ella escarmentemos,
mientras canto otro prodigio
en el Romance tercero.*

Tercero Romance.

*EN Cadiz, Ciudad famosa,
cuyos muros baña y cerca
el sagrado mar, vivia
una muger Portuguesa.*

*Esta estava endemoniada,
y hablaba en todas lenguas,
en Flamenco, en Aleman,
Latin, y lengua Francesa.*

*Conocióse su gran mal,
y á San Francisco la llevan,
á donde fue conjurada
por hombres de grandes letras.*



*El Padre Fray Juan Lunar
es quien toma aquesta empressa
con el Padre Agustin Conde,
Doctor en Diuinas letras.*

*Respondieron al conjuro,
á cuya fuerça confiessan
aver cinco mil demonios
apoderados en ella.*

*Y preguntando la causa,
porqué tantos la atormentan,
dixeron, las maldiciones
que se echó sobre si mesma.*

*Esta á vna comadre suya,
teniendo cierta pendencia,
la disfamó y publicó
vn gran testimonio délla.*

*Llamó á cinco mil demonios,
que á atormentarla vinieran,
si no dezia verdad:
mintió, y pagó por su lengua.*

*Entre otras muchas Reliquias,
el Estandarte le enseñan
de vna Cruz de Caravaca,
con que perdieron su fuerça.*



*De los cinco Capitanes,
que los cinco mil gobiernan,
dexan escritos sus nombres,
y todos salieron fuera.*

*Y en prueba de no bolver,
vn quarto por sellar dexan,
con un agujero en medio,
el qual en el Templo cuelgan.*

*Quedó en fin la muger libre,
y si no es su propria lengua
Portuguesa; ya no sabe
hablar en las Estrangeras:*

*O Cruz del Cielo venida
para salud de la tierra!
tierra soy, vuestras virtudes
rijan mi pluma, y mi lengua.*

Quarto Romance.

*NO solo de la sin par
Cruz, que tiene Caravaca,
que fue del Cielo venida,
cuentan maravillas tantas.*



*Mas tambien de muchas Cruces
hechas de la misma traza,
que en su nombre se fabrican
con desseo de imitarla,*

*Como en la mar sucedió,
quando yendo á Nueva España
Pedro Portillo, Escrivano,
natural de Caravaca;*

*el qual es oy vivo, y dize,
que en la Nao que es nombrada
del Rosario, se embarcó
con los demás en compañía.*

*Y estado sobre la Isla,
que Lagañosa se llama,
en la Provincia de Honduras,
se levantó vna borrasca*

*tan repretina, y cruel,
que su fin pronosticaba;
por aligerar la Nao,
á la mar echan la carga.*

*No ay Piloto, ni Maestre
que no pierda la esperança,
viendo que cierra la noche,
y la tormenta aumentaba.*



*El dicho Pedro Portillo
llevaba Cruces tocadas
á la que vino del Cielo,
y vna á la mar arrojaba*

*atada á vn largo cordel;
ya en esto la Nao ándaba,
por ser de noche al través,
entre montañas de aguas.*

*Desde aquel punto que echaron
la Cruz Soberana y Santa,
començó á aplacar el viento,
dando nuevas esperanças.*

*Toda la noche anduvieron
sin saber á donde estaban,
y otro dia amaneció
la mar sossegada, y mansa.*

*Subiendo al tope vn Grumete
halló la Cruz enredada
junto á la gavia mayor,
con el cordel en la xarcia.*

*Estava resplandeciente
mas que las que le quedavan
á Portillo, con ser todas
de vn mismo metal labradas.*



Llegaron á salvamento,
dando á Dios mil alabanças,
y hazen vna gran fiesta
á la Cruz de Caravaca.

Hállan tener gran virtud
estas Cruzés soberanas
para contra los assombros,
y esto es cosa averiguada.

Y aunque 'uy mucho que dezir
de lo que sobre esto passa.
solo un suceso diré
digno de eterna alabança.

Doña Isabel de Mansilla,
de noble estirpe en Granada,
vivía afligidamente
de assombro de vna fantasma.

Muy temerosa de truenos,
de oirlos se desmayava,
vivía palida, enferma,
sin hallar medio á sus ansias.

El Padre Diego de Soto,
bien conocido en España,
le ofrecio por medicina
vna Cruz de Caravaca.



*Era de metal humilde,
pero en virtud remontada,
con la qual Doña Isabel
desde aquel punto fue sana.*

*Perdió el temor á los truenos
de las tempestades bravas,
y no bolvió á ver jamás
la visión que la asombrava.*

*Sucedió vn caso notable
de vn gran diluvio en Granada
de rayos, piedra, y granizo,
que al mas fuerte amedrentava.*

*En medio desta tormenta,
assomando á vna ventana
la pequeña, y Santa Cruz,
de improviso el Cielo aclara.*

*Como fue tan de repente.
boló la sonora fama,
declarando la virtud
de la Cruz de Caravaca.*

*Y assi con gran devocion
en la Ciudad fue fundada
vna Santa Cofradia
á la Cruz Divina, y Santa.*



*Doña Maria Manrique,
gran señora en Alemania,
tenia vna hechura destas,
á la de España tocada.*

*Sucedió que en la Intomissa,
que es Ciudad suya, heredada
de su difunto marido,
a su honor debida paga.*

*Que se emprendió tan gran fuego
que quemó ochenta y mas casas
sin que estorvarlo pudiesen
las diligencias humanas.*

*Sacó la Cruz que tenía,
y la puso a vna ventana,
por cuya virtud al punto
cessó la furiosa llama.*

*Algunos de aquel Pais,
del gran milagro dudaban,
y a quinze dias siguientes
se encendió fuego en sus casas.*

*Arrepentidos pidieron
saque la Reliquia Santa,
y enseñándosela al fuego
de repente el fuego para.*



*Desde aquél dia tomaron
devocion a esta Cruz Santa,
y en toda aquella Provincia
la retratan en sus casas.*

Romance en metáfora de testamento,
a las palabras que dixo Christo en la Cruz.

*En una cama de campo
estaua Christo a la muerte,
que en cama de campo nace,
y en cama de campo muere.*

*Es la cama tan angosta,
que rebolverse no puede,
pues para caber en ella,
vn pié sobre otro tiene.*

*Hazer quiere testamento
de sus adquiridos bienes,
que lo que está vinculado
ya se sabe a quien le viene.*

*Presente estava su Madre,
que pudo hallarse presente,
por ser testamento abierto,
y ser a quien mas compete.*



*Passó ante Juan Escriuano,
y porque mejor herede
cierta manda que le toca,
sigan quatro las siguientes.*

*Primeramente encomiendo
a mi Padre Omnipotente
mi alma, con tanta gloria,
como la que tuvo siempre.*

*Mi cuerpo mando a la Iglesia
y es mi voluntad se entierre
en las entrañas del hombre
pues darmele tierra deben.*

*Y si el cuerpo que sepultan,
comerle la tierra suele,
mando al hombre, pues es tierra,
que me coma, pues me tiene.*

*Mas mire como me come,
que puesto que el cuerpo muere,
tiene de comerme viuo
cuerpo, y alma juntamente.*

*Iten mando, que mi Esposa
usufructuaria quede
de todo quanto yo tengo,
sin que nada se le excepte.*



Y los bienes gananciales,
que no serán pocos bienes,
la parte que me cubia
quiero que también le dexen.

Con carga de que en su casa,
todo el tiempo que viuiere,
al hombre, pues es mi hermano
a su costa le alimente.

Y pues él viue tan pobre,
que quanto tiene me debe
declaro, que tales deudas,
en muriendo yo, se vencen.

Item, es mi voluntad,
que quanto al hombre le viene,
si el tiempo no lo acetare,
no lo goze, aunque lo acetere.

Item, que Juan Escriuano
por testamentario quede,
quien sabe bien mi pecho,
y hará lo que mas conviene.

A quien mando vna Encomienda
blanca, y pura como nieve,
que encomienda de San Juan,
nca tiene de ser siempre.



*Acabó Christo sus mandas
por ver que espera la muerte,
que hasta que él mismo la llama
a llegarse no se atreve.*

*Con la cabeza la llama,
que con la mano no puede,
y en baxando la cabeza,
ella llega, y Christo muere.*

FIN



